



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE BURGOS

Número autos: Seguridad Social 972/2010.

Demandante: Manuel Muñiz García de la Beldad.

Abogado: Don Javier Martínez Ruiz.

Demandados: INEM y Aluminios Parquebur, S.L.

Doña Antonia–María García–Morato Moreno–Manzanaro, Secretario de lo Social número uno – SCOP 1 – de Burgos.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Manuel Muñiz García de la Beldad contra INEM y Aluminios Parquebur, S.L., en reclamación por Seguridad Social, registrado con el número 972/2010 se ha acordado citar a Aluminios Parquebur, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 14 de febrero de 2011, a las 11 horas para la celebración del juicio, que tendrá lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 1 sito en Avda. Reyes Católicos (Edificio de los Juzgados) 51–B (Sala de Vistas 1 planta 1.ª) 09006, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Aluminios Parquebur, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En Burgos, a 12 de enero de 2011.

El/La Secretario Judicial